



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE VERA (Almería)

EDICTO DE ADJUDICACION Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATO DEL SERVICIO DENOMINADO: "SALVAMENTO, SOCORRISMO Y LIMPIEZA DE MÓDULOS DE LAS PLAYAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VERA (ALMERÍA), VERANO 2016".

D. FÉLIX MARIANO LÓPEZ CAPARRÓS, ALCALDE - PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA (ALMERÍA), HACE SABER:

Que por Decreto de Alcaldía núm.- 978/2.016, de fecha nueve de junio, SE ACORDÓ ADJUDICAR EL CONTRATO DEL SERVICIO DE SALVAMENTO, SOCORRISMO Y LIMPIEZA DE MÓDULOS DE LAS PLAYAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VERA (ALMERÍA)-2016, a la mercantil cuya oferta resultó mas ventajosa, SAMA 2005 S.L.U.; en los siguientes términos:

1.- Entidad adjudicante y adjudicataria:

- a) *Adjudicante:* Ayuntamiento de Vera (Almería), Plaza Mayor, núm. 1, CP. 04620, Telf. 950 39 30 16.
B) *Adjudicatario:* SAMA 2005 S.L.U, con CIF B04601001, con sede en C/ Diego Caparrós Segura S/N, C.P 04620, de Vera (Almería).

2.- Objeto del contrato y Necesidades Administrativas a satisfacer:

La presente contratación tendrá por objeto el Servicio de Salvamento, Socorrismo y Limpieza de los módulos de las playas del término municipal de Vera (Almería), en el verano de 2016.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

Procedimiento: Abierto.
Tramitación: Ordinaria
Criterios de adjudicación: Varios Criterios de Adjudicación.

4.- Precio de adjudicación del contrato y Financiación:

Importe total de adjudicación (Con IVA): 168.190 €
Valor Estimado (IVA Excluido): 139.000 €
IVA: 29.190 TIPO 21%.

El presente contrato se financia con cargo a fondos propios.

5.- Plazo y Lugar de ejecución.

- Plazo de ejecución: Del 15 de junio al 16 de octubre de 2016, en los términos establecidos en los Pliegos aprobados y según Memoria presentada por el adjudicatario:

* Desde el 15 de junio (miércoles) hasta el 18 de septiembre de 2016 (domingo), durante todos los días, en los horarios y términos establecidos en los Pliegos Técnicos.

* Desde el 19 de septiembre (lunes) hasta el 16 de octubre (domingo), durante los fines de semana (sábados y domingos), en los horarios y términos establecidos en los Pliegos Técnicos.

* **Mejora presentada** por el adjudicatario: Ampliación durante toda



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE VERA (Almería)

la semana de la festividad del Pilar (desde el sábado 8 de octubre hasta el domingo 16 de octubre- todos los días).

- Lugar de ejecución: Playas del término municipal de Vera (Almería), según Planos aprobados como Anexo a los Pliegos.

6.- Publicidad:

En fecha 19 de abril de 2016 se publicó en el BOP de Almería, núm.- 73, anuncio de Licitación.

En fecha tres de mayo de 2016 se publicó en el BOP de Almería núm.,82, anuncio de la modificación de los Pliegos aprobados.

Además de los datos anteriores, han sido objeto de publicación en el Perfil del Contratante de la Corporación, además de los Pliegos, los siguientes datos:

*La Convocatoria de la 1ª Mesa de Contratación fue publicada el 20/05/2016.

*La Convocatoria de la 2ª y 3ª mesa de Contratación fue publicada el 27/05/2016.

La Propuesta de Adjudicación fue publicada en fecha 31/05/2016.

la Convocatoria de la 4ª sesión de La Mesa de Contratación fue publicada el 07/06/2016.

Todo lo cual se hace público, a los efectos de lo prevenido en el art. 151 del TRLCSP.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes desde el siguiente a su publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto administrativo impugnado, en los términos del art. 116 y ss de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo de Almería que por turno de reparto le corresponda, en el plazo de dos meses, en los términos del art. 46 y ss. de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa.

En Vera, a 15 de junio de 2.016.



EL ALCALDE - PRESIDENTE

D. FÉLIX MARIANO LÓPEZ CAPARRÓS